|  |
| --- |
| **ACTA DE CONTINUACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 15****DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.** |

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, el día 14 catorce de septiembre del 2023 dos mil veintitrés siendo las 17:17 diecisiete horas con 17 diecisiete minutos, estando presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, las integrantes de la comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud integrado por: **LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX, SINDICA MAGALI CASILLAS CONTRERAS y la MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ,** Diana Laura Ortega Palafox, en sus calidades de presidenta y vocales de la comisión respectivamente, y en virtud de que previamente fuimos convocados el día 14 catorce de septiembre del 2023 dos mil veintitrés para desahogar la sesión ordinaria número 15 de la comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, para sesionar en conformidad a lo establecido en el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38 fracciones XXIII, 40 al 49, 62 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se procedió al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día: ---------------------------------------------------------

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA** |

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal. -------------------------------
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----------------------------------------------
3. Continuar con el estudio del oficio número 0666/2023 de la Dirección Jurídica Municipal, que remite acuerdo legislativo número 1404/LXIII-23, con motivo del Premio Bicentenario Jalisco. ----------------------------------------------------------
4. Asuntos Varios. --------------------------------------------------------------------------------
5. Clausura. ----------------------------------------------------------------------------------------

|  |
| --- |
|  **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:** |

**PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia y declaración del quórum legal**. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX, Presidenta de la Comisión, da la bienvenida e inicia la sesión siendo las 17:17 diecisiete horas con diecisiete minutos del 14 catorce de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, comienza tomando lista de asistencia MAGALI CASILLAS CONTRERAS (presente), TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Presento un justificante) donde la regidora Diana solicitó la aprobación de la solicitud de inasistencia a la continuación de la sesión 15, que se llevará a cabo el día 14 de septiembre del presente año, somete a votación para justificar su asistencia y DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX (Presente) de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **REGIDORES** | **A FAVOR** | **EN****CONTRA** | **EN****ABSTENCIÓN** |
| 1 | Diana Laura Ortega Palafox. | X | - | - |
| 2 | Magali Casillas Contreras | X | - | - |
| 3 | Tania Magdalena Bernardino Juárez | - | - | - |

**SEGUNDO PUNTO.** **Lectura y aprobación del orden del día. -**. La Presidenta de la comisión Diana Laura Ortega Palafox dio lectura al orden del día. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal. Lectura y aprobación del orden del día Levantado la mano.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **REGIDORES** | **A FAVOR** | **EN****CONTRA** | **EN****ABSTENCIÓN** |
| 1 | Diana Laura Ortega Palafox. | X | - | - |
| 2 | Magali Casillas Contreras | X | - | - |
| 3 | Tania Magdalena Bernardino Juárez | - | - | - |

**TERCER PUNTO. - Continuar con el estudio del oficio número 0666/2023 de la Dirección Jurídica Municipal, que remite acuerdo legislativo número 1404/LXIII-23, con motivo del Premio Bicentenario Jalisco.** Se continúa donde se quedó la sesión pasada sobre el estudio del acuerdo legislativo que habla sobre el premio del bicentenario de Jalisco, la sesión pasada nos llevamos de tarea tener las fechas posibles para dar seguimiento y cumplir con los términos que menciona el acuerdo que eran 45 días naturales, menciona un ejemplo, igual el tema de la conformación integración del jurado para dicho premio, menciona las posibles fechas que quedarían ya sentadas en el acta y posiblemente en el cuerpo del dictamen del acuerdo legislativo no llega aquí a la presidencia el 24 de agosto si sumamos desde el 24 de agosto hasta el seis de octubre son los 45 días naturales, si el día de hoy se aprueba el dictamen con las modificaciones que realizaremos en esta sesión tendríamos tiempo para una sesión ordinaria que posiblemente podría ser el 25 de septiembre y del 25 se sumarian cinco días para recibir documentación que sería el día 26, 27, 28, 29 de septiembre y el día 2 de octubre de los cinco días que vemos analizado o propuesto la sesión anterior, para que el 3 de octubre el jurado que se va a integrar pueda analizar los documentos de los participantes y que al día siguiente 04 de octubre no se han remitido la información a la comisión para ese mismo día convocar y estar sacando ya el dictamen final para la aprobación del pleno, en seguida solicitar una sesión extraordinaria el día 06 de octubre que sería la fecha límite y si se aprueba por el ayuntamiento podrá ser ya emitida la acta al estado con el ganador de nuestro municipio, la sindico da un comentario, ya tenemos la integración del juzgado, el doctor Alfredo Esteban está de acuerdo, el ciudadano Gustavo Alcalá está de acuerdo el entrenador o coach el profesor Armando Reyes, el deportista activo el ciudadano Paul Villaseñor y el director de fomento deportivo Kevin Aguilar de esta manera queda conformado el jurado, ahora si tendríamos los datos que nos habían solicitado para poder aprobar el tema, para subir al pleno el acuerdo legislativito para el premio del bicentenario con la convocatoria que ya presentan ellos en el estado como tal con las observaciones y los resultados tomados en la comisión de deportes, Resuelven para que le den los 45 cuarenta y cinco días naturales, también el tema de la integración del jurado, menciona que la unidad de receptora será la jefatura de Fomento Deportivo y él coordinará el tema de jurado, somete a votación levantando la mano, da las gracias a los presentes----------------------------------------------------------

**CUARTO PUNTO. -** Se ponen de pie para clausurar, siendo las 17:25 diecisiete horas con veinticinco minutos da por clausurada la sesión ordinaria número 15 quince, de la comisiónEdilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud.

|  |
| --- |
| **COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.** **LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX** |
| Presidenta |

|  |  |
| --- | --- |
| **LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS** | **MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ** |
| Vocal | Vocal |

La presente foja de firmas pertenece al ACTA DE **CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN NÚMERO 15** de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud de fecha 14 de septiembre del 2023.

DLOP/lggp